

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 378.

EN CONCON, 08.02.19.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.
- B. Las facultades emanadas de la Ley sobre bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado N°19.880.
- C. Lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio N°19.886 y sus modificaciones posteriores. El Decreto N°250, de 204, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal.
- D. Ordinario N°10, de fecha 10 de enero de 2019, del Director de Control Interno, Sr. Eugenio San Román Courbis, donde se ordena realizar una licitación para la adquisición de "Desarrollo, Alojamiento y Mantención de Pagina Web de Transparencia para la Concón". El presente oficio adjunta las especificaciones técnicas de los servicios requeridos.
- E. Decreto Alcaldicio N°47, de fecha 11 de enero de 2019, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, los servicios "Desarrollo, Alojamiento y Mantención de Pagina Web de Transparencia para la Comuna de Concón", ambas dependientes de DIDECO, donde aprueban especificaciones técnicas y bases administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta al Director de Control Interno, Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Encargado de Informática o quienes le subroguen.
- F. Publicación de proceso licitatorio denominado "Servicio Desarrollo, Alojamiento y Mantención de Pagina Web de Transparencia", ID 2594-7-L119, con fecha de publicación el día 14 de enero de 2019.
- G. Se registran un total de veinte consultas ingresadas al foro de la licitación, las cuales fueron aprobadas en Decreto Alcaldicio N°124, de fecha 18 de enero de 2019.
- H. En apertura electrónica se verifica el ingreso de siete ofertas de los siguientes oferentes:
- María Soledad Marchant, RUT: 13.856.076-7.
 - DIPPEL S.P.A, RUT: 76.776.402-2.
 - Jonathan Miranda, RUT: [REDACTED]
 - Mauro Esteban Silva Cuevas, RUT [REDACTED]
 - Victor Ricardo Jorquera Escobar Inversiones E.I.R.L, RUT: 76.383.970-2.
 - XHOST SERVICIOS IT S.P.A, RUT: 76.891.339-0.
 - Zeka Integrados Tecnología Limitada, RUT: 76.748.281-7.
- I. Acta de Evaluación Propuesta Pública "Servicio Desarrollo, Alojamiento y Mantención de Pagina Web de Transparencia" ID 2594-7-L119, de fecha 31 de enero de 2019, comisión conformada por el Director de Control Interno, Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Encargado de Informática, en donde se verifico que, el oferente Zeka Integrados Tecnología Limitada, es el único proveedor, que cumple con todo lo requerido en la licitación, según el análisis estipulado en acta de evaluación, por lo cual es evaluado en la siguiente tabla:

Oferente	Oferta Económica 40%	Plazo de Inicio del Servicio 40%	Experiencia en trabajos similares 15%	Cumplimiento de los Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Zeka Integrados Tecnología Limitada	40	40	15	5	100

J. Con fecha 05 de febrero de 2019, se recibe el acta de evaluación en el Departamento de Adquisiciones con providencia alcaldía.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-7-L119 denominada "Desarrollo, Alojamiento y Mantenimiento de Página Web de Transparencia para la comuna de Concón" al oferente Zeka Integrados Tecnología Limitada, RUT:76.748.281-7, por un valor total de \$2.450.000.- exentos de impuestos, según lo establecido en bases administrativas y especificaciones técnicas adjuntas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Control
- 3.- Administración Finanzas
- CC:- Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

